Asunción, 19 SET. 2017

DAAF/DC Nº 775 /2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la NOTA DNCP/DNC/Nº 23466/2017, de fecha 12 de setiembre de 2017, LCO N° 19/2017 **"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", ID N° 335.705** y conforme a las observaciones realizadas se expone cuanto sigue:

Punto N° 1 Dice la DNCP:

En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) b) Experiencia y Capacidad Técnica – Pagina Nº 6:

a)- Donde dice: "...Presentar copias de Facturaciones en la que se demuestre haber proveído Relojes Biométricos a Entidades Públicas y/o Privadas por lo menos 50% (cincuenta por ciento) de la oferta presentada, en cualquiera de los últimos 2 años (2015 y 2016)..."(sic) Solicitamos indicar si el mencionado porcentaje será ponderado en sumatoria o en promedio.

b)- Si bien se ha mencionado un método de análisis, en cuanto a la capacidad financiera, para consorcios, sin embargo, no se ha establecido un criterio de evaluación, aplicable a los mismos, en relación a la experiencia y capacidad técnica, por consiguiente solicitamos incluirlo.

Dice la CONVOCANTE:

Se emitió la ADENDA Nº 1.

Punto N° 2 Dice la DNCP:

En la Sección III. Suministros Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas – Página Nº 7:

a)- Donde dice:"...ISO 9001 de la fabricación, CE y FCC y/o similares del producto ofertado de acuerdo a los estándares vigentes..."(sic), al respecto consultamos a la convocante, el motivo por el cual solicitan dichas certificaciones. Se recuerda igualmente lo dispuesto en el ***Art. 4 inc. b) Igualdad y Libre Competencia de la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas"***

Dice la CONVOCANTE:

Es importante para la Convocante contar con productos de alta Calidad con Certificaciones Internacionales, debido a que la Subsecretaria de Estado de Tributación tiene gran cantidad de usuarios, y en tal sentido es más que importante contar con bienes que garanticen la calidad y en tiempo de vida útil para la Institución, es por esto que se busca adquirir mejores bienes que puedan hondar en un mejor beneficio de compras para el Estado Paraguayo, por otra parte no se ha estaría limitando la participación de potenciales participantes debido que varios oferentes del mercando presentan bienes con estos estándares de certificación a nivel internacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

SONIA M. SÁNCHEZ D.,Jefa Interina
Departamento de Contrataciones